

Crees que otros Quatro Posedores Ita: y
 y Voluntaria de faren, sedieren
 y perdieren Et Pno. a hiqua Cansidad, sea
 que han cobrado, litigado, y nuebam el
 actual poseedor a Negotado, demandado, y lo
 do se ena Villa la que En este Ayuntamiento
 pleno se on Acuerdo de fada alda pp: Com
 puenzion, y Justificada Justicia adho: ^{Ca}
 Tuvend. Merino para que En su Vista
 probeba como mas combenza para la
 Conservacion de los propios de esta Villa,
 y pare la noticia al Superior tribunal
 que corresponde con testimonio de este Cab
 do, y al anterior celebrado a este fin.

En Cua forma se con Clavo este Cabildo
 sigue firmaron sus Anos. Damos fe:

